INFORME No. 1	
PERÍODO: 01 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2025	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	860021072-0
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NÚMERO DE CONTRATO	CD-CA-ASC-054-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE INICIO	03 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
PRÓRROGA No. 1 *(Cuando Aplique) *Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$40.095.735
VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique) **Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato*	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$40.095.735
OBJETO DEL CONTRATO	**"**AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA."

II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$40.095.735
VALOR APORTADO MUNICIPIO DE TENJO	$23.521.602
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$ 4.741.104
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO	$4.741.104
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$18.780.498
VALOR APORTADO POR FUNDACIÓN ICAL	$16.574.133
PAGOS ACUMULADOS	$2.877.087
SALDO DEL APORTE DE LA FUNDACION ICAL	$13.697.046
No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000129

III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL					
No. PLANILLA	**EPS**	**AFP**	**FSP****	**ARL**	**TOTAL PLANILLA**
9481113411	$6.653.500	$8.371.300		$561.000	**$20.420.100**
El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. ** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV					

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**PRODUCTO Y/O SOPORTE**
1.Implementar el PEI inclusivo y/o los programas de desarrollo de habilidades comunicativas que maneja en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios, realizando las adecuaciones y flexibilización del currículo y/o de los programas ofrecidos cuando se requiera.	Para iniciar el año escolar se organizaron y adecuaron los programas y planes de trabajo a las necesidades de cada uno de los beneficiarios. Para lograr esto, se hace durante la primera semana un proceso evaluativo que permite al docente y a la fonoaudióloga definir el enfoque de comunicación y alimentar los programas o modelos comunicativos en los cuales se ubica a cada beneficiario. De igual manera el proceso da herramientas e información para que los planes de estudio de las diferentes áreas académicas sean adecuados a las necesidades y capacidades de los beneficiarios. Para este año la ubicación de los beneficiarios es la siguiente: 1.Maria Fernanda Infante cursará el grado cuarto de primaria en el enfoque bilingüe bicultural con adecuaciones en educación diferencial. 2.Leiner Zapata inicia la básica secundaria, grado sexto, con enfoque bilingüe bicultural bajo modelo de educación formal. 3.Daniel Campos cursará el grado séptimo con enfoque bilingüe y bajo el modelo de educación para la vida productiva.	Evidencia fotográfica de las actividades formativas que se trabajan con cada grupo y enfoque en el que se encuentran los beneficiarios. Evidencia fotográfica de diferentes actividades del modelo bilingüe bicultural al que pertenecen los tres beneficiarios.
2.Aportar el valor del convenio acordado por la suma de $**16.574.133** correspondiente al 41.34% del valor total del convenio.	Para este periodo la Fundación para el niño sordo ICAL, acorde a lo pactado, hizo un aporte por el valor de dos millones ochocientos setenta y siete mil ochenta y siete pesos$ 2.877.087 que corresponde al saldo de las matrículas y de las pensiones del primer periodo de los tres beneficiarios	N.A.
3.Favorecer la adquisición de la lengua de señas mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos	Respondiendo al enfoque comunicativo bilingüe bicultural en el que se ubicó a los tres beneficiarios, en este periodo el docente sordo o modelo lingüístico trabajo en sesiones semanales con los beneficiarios modelando la lengua de señas colombiana, alimentando y ampliando el vocabulario que manejan, desarrollando expresión corporal como parte importante de esta forma de comunicación.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la clase de lengua de señas colombiana.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
(personas sordas adultas CERTIFICADAS) para aquellos estudiantes cuya comunicación se hace a través de la lengua de señas colombiana	Con María Fernanda se hizo trabajo con campos semánticos como: partes de la casa, partes del colegio, miembros de la familia y fórmulas de cortesía. Con Leiner Zapata se inició el trabajo con vocabulario propio de cada área dado que inició la básica secundaria. Además, se recordó vocabulario relacionado con: Normas de cortesía, manual de convivencia, espacios y áreas académicas. Por último, con Daniel Campos se trabajó vocabulario y expresión facial y corporal relacionada con: Normas de cortesía, manual de convivencia, taller de cocina.	
4.Favorecer la adquisición del español oral mediante estrategias grupales desde el enfoque verbo tonal para aquellos estudiantes cuya comunicación se da a través del español hablado, medio de comunicación que permitirá la adquisición de competencias académicas	Teniendo en cuenta que los tres beneficiarios pertenecen al enfoque bilingüe bicultural, es decir se comunican en lengua de señas colombiana no se implementa con ellos el modelo verbotonal y no se trabajan estrategias específicas para el desarrollo del lenguaje oral.	N.A.
5.Favorecer el aprendizaje y uso del español escrito a través de la implementación de la Logodactica: Estrategia de enseñanza del español escrito para sordos.	Para este periodo y con el apoyo de la estrategia logodactica se trabajaron con Maria Fernanda los siguientes objetivos: 1.Reforzar el reconocimiento de su nombre y el de sus compañeros expresadas en frases simples con uso adecuado de los pronombres personales él y ella. 2.Favorecer la comprensión de la pregunta ¿Quién soy yo? Estimular la escritura de su nombre completo y de su apellido. 3.Identificar los rótulos informativos expuestos en el salón, mediante órdenes. 4.Identificar y comprender la relación de las imágenes y los rótulos respectivos de las normas de convivencia en el salón. Con los estudiantes Leiner y Daniel se abordaron actividades propias de la estrategia buscando trabajar los siguientes logros: 1.Reforzar las concordancias de género y número con el sustantivo y el adjetivo, con uso de sustantivos referidos a algunos elementos de la casa. 2.Identificar y diferenciar los adjetivos definidos e indefinidos concordantes con el sustantivo. 3.Identificar y comprender la relación de las imágenes y los rótulos respectivos de las normas de convivencia en el salón.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las sesiones de logodactica.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	4.Sensibilizarlos hacia la importancia de la lengua escrita como forma de comunicación	
6. Fortalecer en los estudiantes las habilidades para presentar las pruebas SABER en los diferentes niveles académicos dada la dificultad que el estudiante con pérdida auditiva tiene del manejo del español escrito.	Para este primer periodo se presenta a los estudiantes la estrategia de trabajo que se implementara durante todo el año escolar y que consiste en exponerlos a información escrita tipo pruebas SABER, a preguntas, a gráficas y a la presentación de evaluaciones con apoyo del intérprete de lengua de señas colombiana. Se acuerda y se informa a los estudiantes y a las familias que las evaluaciones intermedias y finales de cada periodo se implementaran con preguntas tipo prueba SABER y de forma escrita. De otro lado se presentan las carteleras que también contienen información en español escrito como otra estrategia para estimular su comprensión y uso.	Evidencia fotográfica de la participación de los estudiantes en la presentación de actividades para prepararlos frente a las pruebas SABER
7.Estimular el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, desde las diferentes áreas de acuerdo con su interés y los campos de pensamiento en los que están incluidos. Dado que el énfasis del colegio es ambiental desarrollar en los estudiantes, una conciencia para el cuidado del ambiente y el buen uso de los recursos.	En este periodo se desarrollaron varias actividades de sensibilización para facilitar a los estudiantes la elección de uno de los semilleros en los cuales trabajaran durante todo el año escolar. Cada docente de bachillerato ofrece a los estudiantes un tema de investigación desde el área que maneja, así: Semillero de Matemáticas: Uso práctico de la matemática en la vida real. Semillero de comunicación: La comunicación a través de las redes sociales. Semillero de Cocina y cultura: somos lo que nuestra alimentación muestra. Semillero Ambiental: Polinización en nuestro bosque Semillero de tecnología: Herramientas de programación. Semillero de Emprendimiento: Mis habilidades, mi contexto, mi proyecto de vida. Semillero de lengua de señas: Coro de lengua de señas colombiana. En este periodo se celebró de acuerdo al calendario ambiental el Día mundial de la reducción de CO_2 y se realizaron las siguientes actividades: 1.Se desarrolla una contextualización del CO_2 a los estudiantes, indicando donde lo pueden encontrar y su efecto en el cambio climático 2.Adicionalmente se realiza un juego de arma la pareja con diferentes situaciones en el contexto colombiano con respecto a la generación del CO_2 3.Actividad de siembra: Se realiza practica de siembra y restauración de material vegetal en el colegio ICAL. 4.Conclusiones y reflexiones: Los estudiantes describen la importancia de la siembra de nuevas especies vegetales para la reducción de CO_2 en nuestro planeta.	Evidencia fotográfica de la participación de los estudiantes en las actividades de sensibilización para la elección del semillero de investigación. Guía ambiental de febrero. Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la celebración del día Mundial de la reducción del CO_2.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
8. Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos	En este periodo se llevaron a cabo actividades de sensibilización con las familias a través de información e invitación a inscribirse a los cursos de lengua de señas colombiana que se dictarán de marzo a noviembre y que para facilidad de acceso serán: Virtual los días jueves de 7 a 9 p.m. Presencial los días viernes de 8 a 9 a.m. en ICAL.	Invitaciones enviadas a los padres de familia para inscripción a los cursos de lengua de señas colombiana virtual y/o presencial.
9. Realizar Actividades lúdicas y artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva que contribuyan al desarrollo integral de los niños.	Para este primer periodo el trabajo desde motricidad fina y arte estuvo enfocado a la organización de toda la información en cada aula, calendario, cartelera de cumpleaños, acuerdos de convivencia entre otros que fueron elaborados por los estudiantes con diferentes materiales y técnicas y ubicados en sus salones. Desde el área de educación física iniciaron las actividades recordando la importancia de la actividad física, de encontrar un deporte para practicar y de hacer estiramientos y ejercicios como caminar, montar bicicleta etc. que mantienen nuestro cuerpo en forma y nuestra mente ocupada y sana.	Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en las clases de educación física. Evidencia fotográfica de los trabajos artísticos realizados por los beneficiarios en el periodo.
10 Desarrollar acciones encaminadas a evitar todo tipo de discriminación, garantizando igualdad de oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes sin distingo de ninguna clase favoreciendo la participación con equidad en actividades inclusivas y eventos dentro y fuera del colegio.	Para este periodo se organizó una jornada deportiva donde se presentó y trabajo con los beneficiarios el deporte Atletismo. Se les dio la contextualización y generalidades conceptuales del deporte y adicional se hizo una práctica real de lagunas de las modalidades como fueron carreras de 50 y 100 metros. Se realizó también la jornada de integración donde los beneficiarios participaron de actividades artísticas, deportivas y sociales para iniciar el año escolar y las cuales tenían el objetivo de generar empatía y compañerismo entre los estudiantes, a la vez que se abordaron los acuerdos de convivencia.	Guía deportiva del mes: Febrero. Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la jornada deportiva. Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la jornada de integración realizada en el periodo.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
11. Fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores relacionados con la participación y organización ciudadana y estimular la responsabilidad y la autonomía.	Con el propósito de involucrar a los estudiantes en la identificación de áreas de mejora en el colegio y de promover su participación activa y democrática utilizando la cartografía social, los estudiantes analizarán espacios escolares y propondrán soluciones que fomenten el bienestar y la equidad. Se organizaron las siguientes actividades: 1. **Planeación de la actividad:** Explicar la finalidad y la importancia de identificar zonas de mejora en el colegio. 2. **Explicación de la cartografía social:** Cómo utilizar mapas para visualizar problemáticas y propuestas. 3. **Organización de grupos:** Dos mapas por cada curso **4. Exploración y Análisis (30 minutos):** • Cada grupo recorre las instalaciones (o se basa en sus conocimientos previos) para identificar zonas que necesiten mejoras. • **Discusión en grupo:** Analizan las problemáticas observadas y las causas de las mismas. • **Selección de problemas:** Eligen las 3 problemáticas más relevantes para su grupo. **5. Diseño de la Cartografía (40 minutos):** • Utilizando papel kraft y marcadores, cada grupo diseña un mapa del colegio. • **Ubicación de problemáticas:** Marcan las zonas identificadas y las describen brevemente. • **Propuestas de mejora:** Escriben sus propuestas en notas adhesivas y las colocan en las zonas correspondientes. **6.Socialización y Evaluación (30 minutos):** • Cada grupo graba un video (máximo 3 minutos) presentando su mapa, explicando las problemáticas identificadas y sus propuestas. • **Socialización:** Se proyectan los videos y se abre un espacio de retroalimentación. **7. Cierre de la actividad:** Reflexión sobre la importancia de la participación estudiantil en la mejora del entorno escolar	Guía de competencias ciudadanas del mes de febrero. Evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas en la jornada de ciudadanía.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
12. Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	En este periodo por ser el inicio del año escolar y el reencuentro y adaptación al nuevo ambiente escolar se trabajó con las familias frente a varios acuerdos de convivencia: manejo de normas, uso de material y en especial cuidados y opciones de alimentación para los niños y niñas y cuidado o aseo personal para los adolescentes. Se enviaron a las familias dos flayer: El primero de ellos explicando la importancia del aseo en los recipientes de la comida de nuestros estudiantes, dándoles estrategias y opciones para que no se exponga a los niños y niñas a bacterias o a malos manejos de l0s alimentos. El segundo relacionado con la importancia del aseo personal en adolescentes para garantizar ambientes sanos y evitar rechazo de sus compañeros.	Flayer enviado a las familias.
13. Contar con el personal idóneo y calificado para desarrollar el objeto del presente contrato conforme s las obligaciones establecidas.	Para la implementación de la propuesta y prestación del servicio de atención integral la Fundación para el niño sordo ICAL contrato a los profesionales en educación y áreas afines con la población atendida, bajo modalidad de contrato a término fijo por los 10 meses que corresponden al convenio y al calendario escolar. La Fundación para el niño sordo ICAL realizo el respectivo proceso de inducción, capacitación y recapacitación en áreas como: Comunidad sorda (generalidades), lengua de señas colombiana, enfoques comunicativos verbotonal y bilingüe bicultural, inclusión, procesos de pensamiento y estrategias de atención desde una perspectiva de derechos.	Certificación de parafiscales.
14. Contar con los medios de transporte para el traslado de los tres (3) niños ida y vuelta a las instalaciones educativas.	Dentro del convenio no se incluyó el servicio de transporte.	N.A.
15.Realizar un seguimiento periódico y eficiente a través de los canales de comunicación establecidos y acordados con los padres de familia (teléfono, correo electrónico, WhatsApp, entre otros).	Se inicia el trabajo con la formalización de la matricula a través de la plataforma cibercolegios donde las familias y el estudiante tienen contraseña de acceso y donde encuentran toda la información relacionada con planeación, actividades y calificaciones. De igual forma en este periodo se abrieron los grupos de WhatsApp en cada grado escolar con el objetivo de lograr una comunicación inmediata entre los padres de familia y los docentes de cada grupo. A través de estas formas de comunicación las familias pueden hacer el seguimiento y acompañamiento del trabajo que se hace con los beneiciarios	Fotografías de los grupos de WhatsApp abiertos y de algunas comunicaciones por WhatsApp enviadas a las familias en cada grupo al que pertenecen los beneficiarios.

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
16. Contar con el material didáctico, herramientas virtuales y guías de trabajo creadas y diseñadas por la Fundación que estén acordes a las necesidades de los estudiantes y a las metodologías de enseñanza (aprendizaje-diseño universal de aprendizaje)	Prestar un servicio de calidad y que responda a las necesidades comunicativas y a los estilos de aprendizaje de la comunidad con la que trabajamos ICAL requiere de material y herramientas específicas que faciliten y den igualdad de oportunidades a nuestros estudiantes por esta razón en ICAL contamos con materiales adicionales a los propios del servicio de educación formal, entre ellos: 1. Timbres de luz en todos los espacios 2. Equipos de cómputo y apoyo audiovisual en todas las aulas 3. Material Visual y de comunicación alternativa dependiendo del grupo o grado. 4. Material para trabajo de logodactica. 5. Equipos Zuvag propios de la metodología verbotonal. Adicional a esto en las aulas especializadas en las que se trabajan con los niños y niñas del convenio se cuenta con material visual que los docentes elaboran para facilitar el proceso de aprendizaje. Se hace también uso de internet y de plataformas educativas que el MEN e INSOR ofrecen en sus plataformas virtuales.	Evidencia fotográfica de material con el que se cuenta en ICAL para el trabajo con los estudiantes.
17. Presentar a la Unidad de Atención Integral del Municipio de Tenjo un informe trimestral del avance del proceso de enseñanza de los niños aquí referenciados	Esta obligación no aplica para este que es el primer mes.	N.A.
18. Presentar un informe mensual al supervisor del convenio que incluya aspectos técnicos, administrativos, financieros, presupuestales, y demás que requiera el Municipio.	Se presenta el primer informe mensual que corresponde al mes de febrero (1 al 28 de febrero) y donde se hace seguimiento a cada obligación contractual y a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y presupuestales pactados en el convenio	Informe No. 1 mes de febrero.
19. Presentar un informe final de análisis con relación a cada una de las obligaciones	Esta obligación No aplica para este periodo.	Informe Análisis final de Obligaciones

IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
específicas contractuales una vez finalizado el convenio.		
20. Realizar los respectivos trámites para la realización de las matrículas de los niños, así como formalizar cualquier trámite documental necesario con ocasión a la formación y/o educación de los niños sordos.	En este periodo se hizo la formalización del proceso de matrícula de cada beneficiario y el cargue de documentación en la plataforma cibercolegios. El proceso de vinculación al año escolar quedo cerrado y como resultado de él se expiden las actas de matrícula.	Actas de matrícula de cada beneficiario.
21. Entregar los respectivos certificados, diplomas y/o conceptos que avalen o no la promoción educativa según los lineamientos del MEN.	Esta obligación No aplica para este periodo.	N.A.
22. Acatar las instrucciones que sean impartidas por el supervisor del contrato y que redunden en beneficio del objeto aquí contratado	De forma permanente se está pendiente de las solicitados, visitas y/o orientación dadas por la supervisión y equipo de discapacidad de la alcaldía.	N.A.
23. Aportar la experiencia y conocimiento para el adecuado desarrollo del objeto del convenio.	La Fundación ICAL pone en cada jornada a disposición de los beneficiaros la experiencia de 63 años de trabajo con niños niñas y jóvenes sordos. La Fundación implementa con calidad y éxito su modelo de inclusión inversa que garantiza no sólo la calidad en el servicio educativo, sino que prepara a los estudiantes para participar con éxito en diferentes actividades compartiendo con pares de la comunidad oyente.	Evidencia fotográfica de la aplicación de algunas metodologías específicas para la población sorda

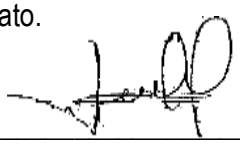
IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
	De igual manera se hace implementación de la metodología de la logodactica específica para mejorar el trabajo de español escrita con sordos. Los dos modelos de comunicación el oralista a través del método verbotonal y el bilingüe bicultural donde se fortalece el uso de la lengua de señas colombiana son metodologías que responden a las necesidades comunicativas de los niños, niñas y jóvenes sordos.	
24. Suscribir oportunamente las actas de inicio y liquidación del convenio conjuntamente con el supervisor o supervisora del mismo, así como las demos que se deriven de su ejecución.	El acta de inicio se suscribió y firmo previo al inicio de la prestación del servicio.	N.A.

**Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de Obligaciones específicas del contrato*

V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato de Asociación No. CD-CA-ASC-054-2025**

De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.



FIRMA
Nombre: JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
No. Identificación: 80.815.718 de Bogotá

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del **Convenio de Asociación CD-CA-ASC- 054-2025** y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas

VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 2 de diciembre del año 2025.

De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral y Parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la (s) planilla (s) de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No. **94781113411**

FIRMA
Nombre: VANESSA STEFANIA QUEVEDO GARAY
No. Identificación: C.C 1.078.368.542
Cargo: Secretaria de Protección Social

VII. APOYO A LA SUPERVISIÓN

N/A

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, a los diez (10) días del mes de marzo de 2025.